

El Discurso del Rey de España ante el Parlamento británico

El 23 de abril de 1986, el Rey D. Juan Carlos I pronunció un discurso ante el Parlamento británico, las Cámaras de los Lores y los Comunes reunidas. Muy pocos Jefes de Estado han tenido semejante privilegio; ningún Rey extranjero lo había tenido hasta ahora. Bastaría esto para darse cuenta del alcance de ese acto, para medir el prestigio que ha alcanzado en el mundo el Rey de España. D. Juan Carlos habló en excedente inglés; el Speaker de la Cámara gritó en español: «¡Viva el Rey! ¡Viva España!» Todo ello, bastante insólito, debería hacer que se reflexionara sobre su significación, y muy particularmente sobre las posibilidades españolas en el mundo. Tengo la impresión, sin embargo, de que esa reflexión ha sido escasa y no enteramente adecuada. Algunos periódicos españoles han publicado el texto; del discurso del Rey; otros, y de gran difusión, se han limitado a insertar algunas frases aisladas en una crónica, con lo que se ha evaporado casi todo lo importante.

Y el mayor interés, con ser tan grande el del acto mismo, reside en lo que el Rey dijo a los parlamentarios británicos y a su Gobierno. Fue ese discurso una presentación de España ante Europa; quiero decir de la nación española, del país como tal, no simplemente del Estado, del aparato político en un momento determinado. Con ello, cumplía una de las funciones capitales que la Constitución le confía, ya que según ella el Rey «asume la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales, especialmente con las naciones de su comunidad histórica».

No ha tenido el Rey la tentación de limitarse al decenio de su reinado; no se le ha ocurrido presentar la España a cuya cabeza está; ha hablado de la realidad histórica íntegra de España, ¡que no ha nacido ayer. Desde la evocación de las relaciones entre Enrique de Trastámara y el Príncipe Negro, ha tenido presentes las vicisitudes de la historia común de España e Inglaterra, sin edulcorarlas diplomáticamente, subrayando que unas veces han estado enfrentadas y otras amigas, siempre dentro del marco de una historia compartida, como correspon-

de a dos grandes países europeos. «La Geografía y la Historia -son sus palabras- han hecho que España y la Gran Bretaña hayan caminado en la misma dirección por el largo y complejo camino del devenir de Europa y del mundo, unas veces enfrentadas y otras aliadas». Los enfrentamientos nacieron «en búsqueda de la supremacía mundial»; ahora, dentro de la Comunidad Europea, marchan juntas «buscando los mismos objetivos de democracia, libertad, justicia y paz».

Recordó el Rey el viejo dicho «Con todos guerra, paz con Inglaterra», que se repetía durante los reinados de la Casa de Austria; y pudo decir que esa convicción muestra hasta qué punto España puso por delante de los intereses dinásticos o nacionales los de valores que consideraba más altos. Y al hablar de los enfrentamientos del pasado, afirmó, con sinceridad ejemplar, con no menor cortesía, con espíritu de concordia, que «uno de sus resultados aún sigue presente». No rehuyó el Rey la referencia explícita al problema de Gibraltar, una de las cuestiones pendientes entre España e Inglaterra, quizá la única que puede perturbar la amistad entre ambas naciones; pero el planteamiento fue amistoso, con apelación al diálogo y la busca de «aquellas fórmulas, que permitan transformar cualquier sombra en un elemento de concordia para la más amplia cooperación entre ambos países y para el bien de todas las partes interesadas y del futuro de Europa».

Debe señalarse que la referencia a esta cuestión, dentro del sistema jurídico de la España actual, recuperada la tradición iniciada en la Constitución de Cádiz de 1812, como una Monarquía parlamentaria cuya soberanía nacional reside en el pueblo español, del cual emanan los poderes del Estado, con la Corona como garantía de la continuidad, estuvo matizada con precisiones que conviene renovar, no sólo para los legisladores británicos, sino más aún para los ciudadanos españoles. Las palabras del Rey fueron las siguientes:

«Durante los diez años transcurridos desde que accedí al Trono de España, he considerado como fin permanente de mi actuación el afianzamiento de la unidad, la libertad y la concordia de los españoles, sirviendo con todas mis fuerzas al proyecto constitucional en que se basa el orden jurídico de nuestra vida pública».

«Puedo decir, con orgullo y satisfacción, que, en un periodo tan breve históricamente, se ha establecido, sin rupturas ni discordias, sin exclusiones ni descalificaciones, un orden de libertad, convivencia y diálogo, de autoridad legítima y de afirmación del pluralismo, que nos permite avanzar cada día por el camino de la libertad y de la paz».

No se trata de una vana retórica o de fórmulas Convencionales y plausibles. Es un *proyecto* histórico, no un proyecto «político sino *nacional*, de convivencia pública, que el Rey puso en marcha desde que empezó a reinar, desde la fase de liberalización de su reinado, antes de que se estableciera la democracia, el sistema electoral impulsado por él cuando disponía de amplísimos poderes. Es el proyecto fundacional de la nueva España democrática, el principio vivo de la Constitución, que no se puede desvirtuar sin ir contra ella, sobre todo contra su

espíritu, más importante aún que sus formulaciones. Unidad, libertad y concordia, sin rupturas ni discordias, sin exclusiones ni descalificaciones; un orden de libertad, convivencia y diálogo, de autoridad legítima y de afirmación del pluralismo. En estas palabras esenciales se encierra nuestra empresa española de hoy, y cualquier menoscabo de ellas sería una involución, una recaída en formas de un pasado superado hace un decenio.

Todavía encuentro un interés superior, en lo que he llamado la presentación de España íntegra ante ese parlamento europeo ilustre, en una lengua que es, con la española, la otra lengua *universal* de Europa, hablada como propia por multitud de pueblos esparcidos por el mundo. Juan Carlos I mostró el trasfondo histórico de España, su realidad total, sobre la cual se apoya la del presente, el fragmento que nos ha tocado vivir y que está destinado a superponerse a un largo pretérito y servir de apoyo a lo que será la España del futuro. Es admirable la amplitud y profundidad con que el Rey recordó, ante el Parlamento de Londres, qué ha sido y es España.

«El protagonismo histórico de España -dijo- antecedió al de Inglaterra, posiblemente porque -terminada la empresa secular de la Reconquista del territorio nacional en 1492- España se sentía obligada a dar continuidad a su esfuerzo histórico. Por ello, y con el apoyo decidido de los Reyes Católicos, España se lanzó al mar desconocido para descubrir lo que, con propiedad absoluta, recibiría el nombre de Nuevo Mundo». Y más adelante: «España y Gran Bretaña han sido dos naciones que fueron llamadas por el destino de la Historia a proyectarse muy lejos de sus fronteras! y han sabido ser fundadoras y cabezas de pueblos que aún hoy día se sienten unidos por valores comunes».

Hace muchos años que insisto en que hay algunos países -España, Portugal, Inglaterra- que no son, como los demás, «intraeuropeos», sino «transeuropeos»; y ésto no los hace menos europeos, sino más, ya que Europa como Continente ha estado siempre, y ¡ sobre todo en sus momentos creadores, vuelta hacia lo otro, hacia lo que no es ella, llena de curiosidad y entusiasmo por lo distinto y ajeno, dispuesta a compartir sus principios, sus ideas, su cultura con otros continentes; en enero pasado hablé en la Sorbona de «La vocation transeuropéenne de l'Europe», que tantos europeos parecen dispuestos a olvidar.

El Rey, en su discurso, volvió los ojos al proceso de gestación de ambos países dentro de la realidad común europea: «Nuestros países se han ido formando por la conjunción de tres elementos: dos de ellos comunes (el sedimento de la civilización romana y la inmigración germánica) y uno específico de cada país (unas razas relativamente autóctonas). Sobre estos y otros elementos básicos se ha ido formando a lo largo de los siglos nuestra historia y la de nuestras relaciones, que pasarían por épocas de acercamiento y de distanciamiento, configurando, en definitiva, la Historia de Europa».

Y, por supuesto, no sólo de Europa. La atención del Rey se ha vuelto repetidas veces hacia América, porque sin ella simplemente no se entiende España (como no se entiende Inglaterra sin la otra porción de América que habla su lengua, y menos aún Portugal si se olvida el Brasil). La visión de América que

refleja ese breve discurso pronunciado en lengua extranjera es tan amplia y fiel a la realidad, que debería ser estudiada por españoles e hispanoamericanos, como una interpretación válida de sus destinos diversos y convergentes:

«España aportó a aquel Nuevo Mundo, al que aún se siente indisolublemente unida, todo lo mejor que tenía. Y así, llevó a América la primera compilación legislativa sistemática de protección de los habitantes del continente mediante las «Leyes de Indias», en las que todos, peninsulares y americanos, hallaban la protección de la Corona, y que sólo una deformación maliciosa e interesada hizo que Europa no apreciara todo lo que de; avance social y jurídico se contenía en ellas.»

«También llevó España a una gran parte de América una lengua y una cultura, de las que hoy en día son los propios iberoamericanos los primeros defensores por sentirse orgullosos de ellas.»

«España fundaba allí las Universidades de Santo Domingo y de Lima a principios del siglo XVI, y a ellas añadía teatros, como el de Puebla, el primero de América, cuando muchas ciudades europeas que se consideraban avanzadas carecían aún de estos focos de cultura.»

«España ve con orgullo cómo estos países han llegado hace tiempo a su mayoría de edad. Se alegra de sus éxitos y se entristece con sus dificultades. Y estará dispuesta a servir de intérprete y de valedor entre ellos y Europa siempre que para ello se nos requiera.»

Y al hablar de Europa, de la participación plena de España en sus tareas y en sus organizaciones, el Rey ha tenido buen cuidado de señalar la condición radicalmente europea de nuestro país, lejos de la Actitud de *parvenau* que ha aflorado tan frecuentemente entre nosotros en los últimos años. Sus palabras han sido de tal precisión y rigor, que conviene retenerlas fielmente:

«No cabe decir que España ha "entrado" en Europa. La Historia y la Geografía harían mentir a quien afirmase esto. España nunca ha dejado de estar en Europa, de sentirse Europa, de ser Europa. Eso sí, España ha "entrado" en una organización que puede, y debe, significar un paso! trascendental en el avance social, político, económico y cultural de esa Europa que deseamos.»

«España ha sido siempre, ha estado hecha de sustancia europea desde su nacimiento. Se ha dicho que los demás países europeos son europeos simplemente porque lo son, y no pueden ser otra cosa. Pero España es europea porque, contra toda razón aparente, quiso seguir siéndolo y no perdió su condición latina y cristiana. España ha estado presente en todas las empresas de Europa y se propone seguir estándolo.»

Y a propósito de Europa, de su unidad real, D. Juan Carlos ha recordado a «uno de nuestros más ilustres filósofos contemporáneos, José Ortega y Gasset»; precisamente cuando tantas veces se enumera a grandes europeístas, promotores de la unión de Europa, olvidando a Ortega, que y/a en 1910 escribía: «Verdaderamente se vio desde un principio que España era el problema y Europa la solución», después de haber dicho: «Queremos la interpretación española del mundo»; y que en 1930, en *La rebelión de las masas*, proponía como única so-

lución la unidad europea, los Estados Unidos de Europa.

¿Será posible? ¿Será cierto que el Rey de España tenga tan clara idea de la nación a cuya cabeza está, sienta tan profundamente su historia, su destino, su consistencia? ¿Será verdad que haya proclamado, entre aplausos entusiastas, esta interpretación de España y del mundo hispánico ante los legisladores de la Gran Bretaña?

Creo que habría que remontarse a Carlos V para encontrar tan clara conciencia, tan decidida afirmación, mesurada, civilizada, sin ostentación ni jactancia, de la significación y la dignidad de España. No recuerdo en este momento que ningún Jefe de Estado, ningún gobernante español, haya dado muestra tan cabal de comprensión e identificación con la realidad española; y no será fácil encontrar equivalentes en otros países. Me pregunto cuántos españoles tienen presente lo que el Rey ha dicho en el Parlamento de Londres, y lo que ello significa para todos nosotros! como toma de posesión de lo que somos y como esperanza para el futuro.

J.M.